

**CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL**

Personal Judicial

ACTA*Título reunión***COMISIÓN DISCIPLINARIA**

<i>Lugar</i>	<i>Fecha</i>	<i>Hora inicio</i>	<i>Hora fin</i>
Madrid	26/05/2016	09:00 h.	10:00

<i>Asistentes</i>	
D. Wenceslao Francisco Olea Godoy	Presidente
D ^a Carmen Lombart Pérez	Vocal
D ^a María Victoria Cinto Lapuente	Vocal
D ^a Roser Bach Fabregó	Vocal
D. Vicente Guilarte Gutiérrez	Vocal
D. Enrique Lucas Murillo de la Cueva	Vocal
D ^a María Ángeles Carmona Vergara	Vocal
D. Javier Aguayo Mejía	Secretario

Acuerdos alcanzados

Uno. - Lectura y aprobación del acta de la reunión celebrada el 26 de mayo de 2016. Este acuerdo es aprobado por unanimidad de todos los miembros de la Comisión.

Dos. Expediente Disciplinario nº xxx.- Quedar enterada del acuerdo del Promotor de la Acción Disciplinaria por el que incoa expediente disciplinario a xxx por la comisión de una falta muy grave de ignorancia inexcusable en el cumplimiento de los deberes judiciales como titular del Juzgado de xxx. Este acuerdo es aprobado por unanimidad de todos los miembros de la Comisión.

Tres. Expediente Disciplinario nº xxx.- Quedar enterada del acuerdo del Promotor de la Acción Disciplinaria por el que incoa expediente disciplinario a xxx por la comisión de tres faltas muy graves: desatención y retraso reiterado, falta de motivación, ignorancia inexcusable; dos faltas graves: desconsideración,

**CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL**

Personal Judicial

Acuerdos alcanzados

incumplimiento del horario de audiencia pública y, asimismo, por otra muy grave al haber ser sido sancionado anteriormente por otras dos graves, como titular del Juzgado de xxx. Este acuerdo es aprobado por unanimidad de todos los miembros de la Comisión.

Cuatro. Expediente Disciplinario nº xxx.- Archivar el expediente incoado a xxx por la posible comisión de una falta grave de respeto a los superiores en orden jerárquico como titular del Juzgado de xxx. Este acuerdo es aprobado por unanimidad de todos los miembros de la Comisión.

Cinco. Expediente Disciplinario nº xxx.- Quedar enterada del auto de la Sala Tercera del Tribunal Supremo por el que acuerda no ha lugar a la medida cautelar de suspensión solicitada por xxx en el recurso contencioso-administrativo interpuesto contra el acuerdo del Pleno del Consejo de imponerle una sanción de suspensión por quince días por la comisión de una falta muy grave de inobservancia del deber de abstención como titular del Juzgado de xxx y acuerda ejecutar la sanción recurrida. Este acuerdo es aprobado por unanimidad de todos los miembros de la Comisión.

Seis. Expediente Disciplinario nº xxx.- Vista la solicitud que formula en calidad de denunciante xxx, en relación con el expediente disciplinario incoado a xxx por su actuación como xxx y archivado por esta Comisión, con objeto de estudiar la posibilidad de querellarse, acuerda: **1º** poner en su conocimiento que desde la sesión celebrada el 16 de marzo de 2016 se ha protocolizado, por considerarlo intrascendente en el contexto de la resolución, la omisión del nombre del ponente asignado, haciéndole saber, asimismo, que en el expediente de referencia la Vocal del Consejo General del Poder Judicial Roser Bach Fabregó fue quien actuó como tal, y **2º** reiterar lo acordado en la Comisión del pasado 18 de, previa comunicación a la Sección de Régimen Disciplinario de este CGPJ, tener acceso al examen de su contenido. Este acuerdo es aprobado por unanimidad de todos los miembros de la Comisión.

Siete. Expediente de Cancelación nº xxx.- Cancelar las anotaciones de las sanciones disciplinarias recaídas en los expedientes disciplinarios nº xxx, que figuran en el expediente personal de xxx, actualmente titular del Juzgado de xxx, una vez cumplimentados los trámites previstos en el artículo 427,2 de la Ley Orgánica del Poder Judicial. Este acuerdo es aprobado por unanimidad de todos los miembros



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

Personal Judicial

Acuerdos alcanzados

de la Comisión.

Se señala la próxima reunión de la Comisión Disciplinaria para el día 14 de junio, a las 17 horas.

Vº Bº Presidente

El Secretario